



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 1.699/2013.-

ZAPALLAR, 11 de Abril de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 227/2013 de fecha 10 de Abril de 2013, emitido por el señor Tesorero Municipal (s).
- Informe Jurídico N° 136/2013, de fecha 9 de Abril de 2013, emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Zapallar

DECRETO:

OTORGUESE PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA, al local ubicado en **Calle Poza de Las Perdices N° 38, LT 14 Amza Zapallar Norte**, Comuna de Zapallar, según siguiente detalle: ✓

Razón Social	INVERSIONES URRUTIA Y DELFAU.
Rut N°	77.826.870-1.
Giro	SOCIEDADES DE INVERSION Y RENTISTA DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL.
Rol N°	20.900.
Observación	A CONTAR DEL SEGUNDO SEMESTRE 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C. Patente Definitiva



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1 - Interesados
- 2 - Tesorería Municipal
- 3 - Oficina de Transparencia
- 4 - Archivo: Secretaría Municipal

CTL - TES / SEC / JUR ffd



Republica de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Tesorería

MEMORANDUM N° 227 ✓

Zapallar, Abril 10 de 2013 ✓

DE : TESORERO MUNICIPAL

A : SR. SECRETARIO MUNICIPAL

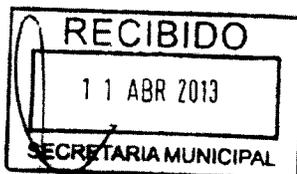
Mediante el presente, adjunto remito carpeta a nombre de "Inversiones Urrutia y Delfau" RUT 77.826.870-1, para confección de Decreto Alcaldía que otorga patente Comercial Definitiva de Sociedad de Inversión, con giro de "SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIOS EN GENERAL", Rol 20.900, a contar segundo semestre 2012, según informe Jurídico N° 136 de fecha 09 de Abril 2013.- ✓

Saluda atentamente a Ud.,



Ramon Cisternas Espergue
RAMON CISTERNAS ESPERGUE
TESORERO MUNICIPAL(S)

DA 1699/11/4



DISTRIBUCION:

- Sr. Secretario Municipal
- Archivo Tesorería
- RCE/cff.